



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.  
31 de enero, 2022

**PRELIMINAR  
Informe de Situación No. 03  
Sistema Frontal  
5: 00 pm**

**Temas Destacados**

- Se mantienen **(05)** Provincias en **Alerta Amarilla y (10)**, en **Alerta Verde** por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, así como también, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

**RESUMEN CONSOLIDADO**

| VIVIENDAS AFECTADAS | VIVIENDAS DESTRUIDAS | PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS | COMUNIDADES INCOMUNICADAS | ACUEDUCTOS | PUENTES AFECTADOS | CARRETERAS AFECTAS |
|---------------------|----------------------|------------------------------------|---------------------------|------------|-------------------|--------------------|
| <b>393</b>          | <b>4</b>             | <b>1,965</b>                       | <b>2</b>                  | <b>0</b>   | <b>0</b>          | <b>1</b>           |

**Situación Meteorológica y Alerta por Provincias**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 5 pm del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “**ONAMET**”, el cual establece que el sistema frontal se presenta casi estacionario sobre la porción norte del país, provocando un amplio campo nuboso que cubre la mayor parte del territorio dominicano, el mismo mantendrá niveles elevados de humedad e inestabilidad para generar en lo que resta de la tarde y noche aguaceros que podrían ser moderados a fuertes, sobre localidades de las regiones noroeste, norte, nordeste y la cordillera Central para lo que resta de la tarde y la noche.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Modifica los Niveles de ALERTAS por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

**PROVINCIAS BAJO ALERTA**

|                             | VERDE                    |                    |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Montecristi                 | Monte Plata              | Hermanas Mirabal   |
| Españillat                  | María Trinidad Sánchez   | La Vega            |
| Puerto Plata                | Duarte                   | Monseñor Nouel     |
| Valverde                    | Sánchez Ramírez          | Santiago Rodríguez |
| Santiago                    | Samaná                   | Dajabón            |
| <b>TOTAL EN AMARILLA 05</b> | <b>TOTAL EN VERDE 10</b> |                    |

## ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

## CONDICIONES MARÍTIMAS

En la Costa Atlántica, los operadores de frágiles, pequeñas y mediana embarcaciones que deben permanecer en puerto desde Cabo francés Viejo (María Trinidad Sánchez) hasta Bahía de manzanillo (Montecristi), por viento y olas anormales. En las demás aéreas costeras del navegar con precaución cerca del perímetro costero.

### Reporte de la Situación preliminar

#### PUERTO PLATA

**Informa La Comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones** que debido a las fuertes lluvias producidas en el municipio de San Felipe, la calle del puente sobre el rio San Marcos, sufrió desprendimiento de material ya que esta no se encontraba asfaltada.

**Informa la Defensa Civil** que en el Municipio de Maimón producto de la crecida del rio Maimón y la saturación de los suelos, se ha producido un deslizamiento de tierra en el tramo carretero de Maimón, afectando parcialmente la vía. Además en el Municipio de San Felipe debido a las fuertes lluvias se generaron inundaciones urbanas en los sectores: Las Trescientas, Luis Tomás Sahiyan, General Gregorio Luperón, Feso Madera, José Espinal, Gastón Fernando de Lines, Santa Ana, Beller, El Saman, Emilio Artes por el Saman, Duarte entré Santa Ana y Constitución, Marino Tío, Pelayo Tío, Leo Ramírez, Sabita Rodríguez, Feliz Bonilla y Restauración

#### DAJABÓN

**Informa la Defensa Civil** que debido a las lluvias precipitadas y la saturación de los suelos, colapso un árbol, afectando la verja perimetral de una residencia ubicada en la calle Presidente Henríquez. Además debido a la saturación de los suelos, colapsó una pared afectando parcialmente una vivienda en el sector Hoyo del Puerco.

#### SANTIAGO

**Informa la Defensa Civil** que producto de la crecida del rio jacagua y la saturación de los suelos, se produjo un deslizamiento de tierra afectando parcialmente 04 viviendas en la comunidad de barrio nuevo milenio y unas 20 personas desplazadas a casa de familiares y amigos.

El **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)** informa que en el Municipio de Sabana Iglesia unas (4) vivienda resultaron destruida por el derribo de un árbol. Además que está realizando las evaluaciones técnicas en las zonas afectadas por las inundaciones para determinar el nivel de los daños ocasionado por las lluvias de las últimas horas fruto del Frente Frio en la Zona Noroeste.

## **MONTE CRISTI**

**Informa Los Bomberos del Municipio de de Villa Vázquez** que Todos los comercios en Barrio Sur se vieron afectados. Además la Agricultura fue afectada, básicamente la siembra de Banano, Cebolla y Arroz. También reportan de una persona herida leve.

## **VALVERDE**

**Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados** que (03) acueductos están fuera de servicio, en Valverde y Santiago, debido a las fuertes lluvias, afectados unos (66,000) usuarios.

## **ACCION TOMADA:**

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El **INDRHI** se centró en el cierre del canal Villa Vázquez con fines de que este sirviera de drenaje de las aguas desbordadas y atenuar los efectos de inundación. Actualmente y en coordinación con la junta de Regantes se trabaja en la limpieza de áreas de viviendas y remoción de obstáculos en puente y alcantarillas con retropala. Además, se están realizando levantamiento de daños en las aéreas de agrícolas afectadas.

## **RECOMENDACIONES:**

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, \*462 de la OPTIC.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,**  
**Mayor General ® E.R.D.**  
**Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"**